

**ACTA DE LA VI REUNION DEL COMITÉ DE DIRECCION DEL  
PROYECTO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL SISTEMA TDPS  
Lima, 1º de diciembre del 2003**

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el 1 de diciembre del 2003, se realizó la Sexta Reunión del Comité de Dirección del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad del Sistema TDPS.

Adicionalmente, esta reunión constituye una Reunión de Coordinación Tripartita para la parte boliviana, dada la participación de las entidades competentes del Gobierno de Bolivia, la Agencia de Ejecución (ALT) y el PNUD Bolivia.

La lista de participantes figura como anexo 1

El Embajador Claudio de la Puente, Director de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú dio la bienvenida a los participantes en esta reunión invocando el cumplimiento de los objetivos trazados y la adopción de acuerdos que impulsen la ejecución del Proyecto. Por su parte, el Embajador de Bolivia en el Perú, Dr. Eloy Avila, al agradecer las palabras de bienvenida, auguró el buen éxito de la reunión.

Seguidamente se aprobó la Agenda de la reunión que figura como anexo 2 y se dio lectura al Acta de la V Reunión.

El Ing Amílcare Gaita, Presidente Ejecutivo de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca, al referirse al Acta de la V Reunión, reiteró la importancia de la presentación del Project Brief por parte del PNUD .

Con relación a los acuerdos adoptados en la V Reunión, se tomó nota de la creación de la Unidad de Biodiversidad en la ALT y la realización del Taller de Reformulación del Proyecto, celebrado en abril del 2003 en Puno, que ha servido para efectuar la revisión sustantiva del proyecto.

Asimismo, el Comité decidió que la creación del Subcomité Técnico de Seguimiento y del Subcomité Técnico de Financiamiento, acordados en la V Reunión, sea formalizada mediante intercambio de notas reversales entre las Cancillerías de ambos países.

### **Presentación y aprobación de actividades de la Gestión 2003**

Tanto la Gerencia peruana como el Coordinador Técnico en Biodiversidad efectuaron la presentación de los informes respectivos, que incluyeron las actividades de la Fase I y algunos avances respecto de las actividades de la II Fase

El Comité tomó nota de los informes presentados y resolvió:

- Reiterar la necesidad de contar con un Informe binacional para lo cual instruyó al Director del Proyecto que elabore un informe de la gestión anual del proyecto, con los insumos presentados, que debe incluir todas las actividades desarrolladas en el período

enero-diciembre 2003, tomando en cuenta las observaciones formuladas, el mismo que será remitido a los miembros del Comité a más tardar el 15 de enero de 2004.

- El manual de procedimientos deberá tener un enfoque binacional en lo que corresponda, sin perjuicio de la aplicación de las respectivas leyes nacionales.

Se relevaron los avances en la difusión de la información de la I Fase del Proyecto y se recomendó concluir la preparación del CD binacional una vez que se cuente con la información de los subcontratos aún en ejecución.

La Coordinación del Proyecto informó sobre la gestión para la captación de fondos de cooperación, principalmente para el sector boliviano. La delegación peruana informó que organizará una reunión técnica con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, a fin de tratar internamente el asunto de la captación de recursos financieros adicionales externos.

Se acordó que las iniciativas para captar otros financiamientos serán puestas en conocimiento de las Cancillerías por la Dirección del Proyecto.

#### **Presentación y aprobación de actividades para la Gestión 2004**

El Coordinador Técnico en Biodiversidad efectuó una presentación sobre las líneas de acción previstas para el 2004, que mereció un reconocimiento del Comité Directivo por tratarse de un esfuerzo de propuesta binacional. Sin embargo, fue considerado muy general, debiendo incluir detalles de actividades y presupuestos de fondos GEF y fondos de contraparte.

En ese sentido, se encomendó al Director del Proyecto formular el Plan Operativo Anual correspondiente a la brevedad posible sobre la base de los lineamientos de acción que figuran como anexo 3.

Asimismo, se ratificó la vigencia del documento "Revisión Sustantiva del Proyecto", que figura como anexo 4, acordándose incorporar la elaboración de un Programa de Inversión para la aplicación del PMB en el Objetivo Inmediato 1. Se encomendó a los representantes del PNUD y a los coordinadores técnicos del Proyecto, realizar los ajustes necesarios en los presupuestos indicativos, teniendo en cuenta la comunicación del PNUD/GEF respecto a la existencia de una diferencia de US\$ 81,400 entre el presupuesto aprobado por el GEF (US\$ 1.473 millones) y el presupuesto del sistema financiero del PNUD en Perú (US\$ 1.55 millones). Este diferencial será compartido equitativamente por ambos países.

De otro lado se acordó que para el caso de las actividades de transferencia del Proyecto de Crianza del Suri, la Dirección del Proyecto insistirá ante el INRENA a fin de recabar con carácter de urgencia la autorización solicitada oportunamente por el PELT, teniendo en cuenta que sin dicha autorización, el PNUD no podrá realizar nuevos desembolsos para la transferencia.

## Asuntos Varios

- Se tomó conocimiento de la propuesta del Alcalde de Puno para el Establecimiento de una Reserva de Biosfera en el Lago Titicaca y se convino que sería prudente esperar el PMB, encomendándose al Subcomité Técnico, en coordinación con las Cancillerías, hacer el seguimiento correspondiente.
- El Comité de Dirección ratificó lo acordado en el Taller de Puno con relación a los funcionarios del Proyecto. Por lo tanto las contrataciones a partir de la gestión del 2004 se regirán por los montos salariales y responsabilidades establecidos en dicha oportunidad.

Asimismo, los cargos de los funcionarios responsables serán:

- Coordinador Técnico en Biodiversidad en Bolivia
- Coordinador Técnico Adjunto en el Perú

El Director del proyecto deberá informar las nuevas condiciones contractuales al personal peruano en el mas corto plazo.

- De igual manera se acordó que la ALT asumirá con los fondos de contrapartida la contratación del personal de apoyo administrativo (secretaria contable y chofer) en Bolivia y del chofer en el Perú.

El Comité Directivo del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad del Sistema TDPS renovó su reconocimiento a la labor del Ing. Amilcare Gaita en la Dirección del Proyecto, y de los Ingenieros Gabriel Valdivia y Luis Flores como Coordinador Técnico y Gerente, respectivamente.

Suscrita en Lima el 1 de diciembre del 2003.

**Por la Delegación Peruana:**

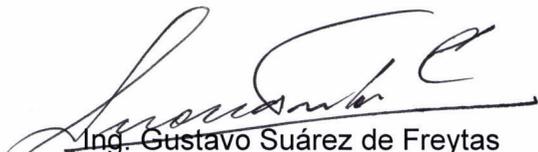


Embajador Claudio De la Puente  
Director de América del Sur  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Por la Delegación Boliviana:**



Dr Eloy Avila Alberdi  
Embajador de la República de Bolivia en el  
Perú



Ing. Gustavo Suárez de Freytas  
Intendente de Areas Naturales Protegidas  
INRENA



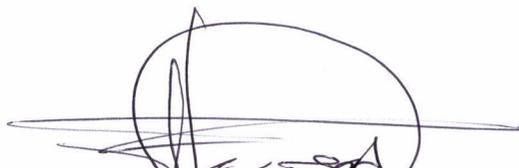
Dra. Maria Ripa de Marconi  
Directora General de Biodiversidad  
Ministerio de Desarrollo Sostenible



Dra. María Luisa del Río Mispireta  
Gerente de Recursos Naturales  
CONAM



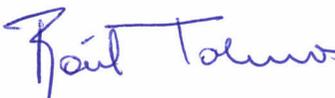
Lic. Rosario Ivonne Cuba  
Analista Financiera  
Ministerio de Hacienda – VIPFE



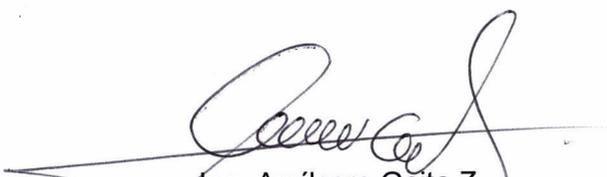
Sr. Lizandro Figueroa  
Director Ejecutivo  
INADE-PELT



Sra. Liliana Gonzáles Alé  
Oficial del Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo (PNUD)



Lic. Raúl Tolmos Saponara  
Oficial del Programa PNUD- Perú



Ing. Amílcare Gaita Z.  
Director del Proyecto de la  
Autoridad Binacional del Sistema Hídrico TDPS.

## ANEXO 1

### LISTADO DE PARTICIPANTES

#### DELEGACION DEL PERU

1. Embajador Claudio De la Puente  
Director de América del Sur  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Teléfono : 3112524/3112523
2. Señor Gustavo Suárez de Freitas  
Intendente de Areas Naturales Protegidas  
INRENA  
Teléfono : 225-1055
3. Dra. María Luisa del Rio Mispireta  
Gerente de Recursos Naturales  
CONAM  
Teléfono : 225-5370
4. Señor Lizandro Figueroa  
Director Ejecutivo  
INADE-PELT  
Teléfono : 51-352499
5. Ministro Consejero Agustín De Madalengoitia  
Subdirector de los Países Andinos  
Dirección de América del Sur  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Teléfono : 311-2526/311-2525
6. Consejera Ana Rosa Valdivieso  
Dirección de América del Sur  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Teléfono : 311-2536
7. Consejero Arnaldo Izquierdo  
Dirección de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Teléfono : 311-2400
8. Sr. Raúl Tolmos Saponara  
Oficial del Programa PNUD- Perú  
Teléfono : 213-3200

#### DELEGACION DE BOLIVIA

1. Embajador Eloy Avila Alberdi  
Embajador de la República de Bolivia  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia  
Teléfono : 98553850

2. Dra. Maria Ripa de Marconi  
Directora General de Biodiversidad  
Ministerio de Desarrollo Sostenible  
Teléfono : (591-2) 2310966
3. Licenciada Rosario Ivonne Cuba  
Analista Financiera  
Ministerio de Hacienda – VIPFE  
Teléfono : 2392890
4. Dr. Eulalio Medina Eguez  
Director General de Aguas Internacionales  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia  
Teléfono : 22408900
5. Segundo Secretario Fernando Rosales  
Embajada del Bolivia en el Perú  
Teléfono : 4402095
6. Sra. Liliana Gonzáles Alé  
Oficial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Teléfono : 2795544

**ALT**

1. Ingeniero Amilcare Gaita Z.  
Director del Proyecto de la Autoridad Binacional del Sistema Hídrico TDPS.  
Teléfono : (591-2) 2431493
2. Luis Flores Cuba  
Gerente Nacional Peruano Proyecto de Conservación de la Biodiversidad Puno – Perú.  
Teléfono : 51 364558
3. Ingeniero Gabriel Valdivia Zarabia  
Coordinador Técnico del Proyecto Binacional de Biodiversidad – Bolivia.  
Teléfono : (591-2) 2442378

## ANEXO 2

### VI REUNION DEL COMITÉ DE DIRECCION DEL PROYECTO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL SISTEMA TDPS

09:00 a.m.	Inicio de la reunión: Palabras de los Representantes de las Cancillerías y del Director del Proyecto.
09:25 a.m.	Lectura del Acta de la V Reunión.
09:30 a.m.	Presentación y aprobación de actividades de la Gestión 2003
13:00 p.m.	Almuerzo.
15:00 p.m.	Presentación y aprobación de actividades para la Gestión 2004.
16:30 p.m.	Asuntos varios
17:00 p.m.	Formulación de conclusiones de la reunión.
17:30 p.m.	Lectura del Acta de la Reunión y suscripción de la misma .
18:00 p.m.	Clausura de la reunión y firma de acta del evento.

## **LINEAS DE ACCION PREVISTAS PARA LA GESTION 2004**

### **OBJETIVO INMEDIATO 1.**

Definir si se requiere complementación  
Proceso de concertación del PMB  
Aprobación del PMB  
Gestión de financiamiento

### **OBJETIVO INMEDIATO 2.**

Manual interno  
Identificación de competencias de los actores  
Elaboración de una propuesta de competencias  
Validación técnica por autoridades competentes

Consolidación binacional del Manual  
Validación técnica por autoridades competentes  
Entrenamiento al personal ALT  
Distribución y difusión del manual

Competencias institucionales de la ALT y actores públicos y sociales del sector en el marco del PMB

### **OBJETIVO INMEDIATO 3.**

Presentación y aprobación binacional de la estrategia  
Implementación de la estrategia de fortalecimientos de capacidades locales y regionales

### **OBJETIVO INMEDIATO 4.**

Replanteo del espacio y desarrollo del área de manejo comunal  
Implementación de los planes de manejo de vicuña y vizcacha  
Estudio de tarifas en la RNT  
Definición de actores involucrados en RNT  
Contrato de aprovechamiento de RRNN y servicios turísticos  
Capacitación en artesanía de totora (grupos femeninos)  
Intercambio de experiencias  
Plan maestro para la categoría final de la ZRAL

**AUTORIDAD BINACIONAL DEL  
LAGO TITICACA  
(ALT)**

**PROGRAMA DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
(PNUD)**

**PROYECTO**

**CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA  
DEL LAGO TITICACA – DESAGUADERO – POOPO –  
SALAR DE COIPASA (TDPS)  
PER/98/G32**

**REVISIÓN SUSTANTIVA**

**JULIO 2003**

# PROYECTO CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SISTEMA TDPS PER/98/G32

## REVISIÓN SUSTANTIVA

### ANTECEDENTES

El Proyecto "Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Lago Titiaca-Desaguadero-Poopo-Salar de Coipasa (TDPS)" fue aprobado para co-financiamiento por el Consejo del GEF (Global Environment Facility o Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM) el 15 de febrero de 1995. La iniciativa fue aprobada en el marco del Programa Operativo 2 (Aguas Costeras, Marinas e Interiores), cuyo objetivo es apoyar actividades para la conservación y usos sostenibles de la biodiversidad. Los proyectos cubiertos por el Programa Operativo 2 enfocan de manera integrada la gestión de los cuerpos de agua y fortalecen las redes de áreas protegidas y las áreas protegidas con el fin de conservar la biodiversidad.

El Fondo decidió su participación al reconocer la biodiversidad de interés global (singular) del área y la necesidad de complementar el esfuerzo binacional de desarrollo sostenible dirigido por la Autoridad Binacional Autónoma de la Cuenca Lago Titicaca-Río Desaguadero-Lago Poopo- Salar de Coipasa (ALT). La complementación que interesó al GEF era la necesaria para asegurar la conservación de la biodiversidad de la cuenca. El proyecto fue planteado a siete años y con un financiamiento total de \$ 4M (cuatro millones de dólares EEUU). Una parte del financiamiento sería cubierto por GEF (\$ 3.11M) y la otra por una tercera fuente a gestionar por los gobiernos de Bolivia y Perú (\$0.890M), con apoyo de los PNUD.

Los objetivos del proyecto aprobado por el Consejo fueron:

- i) Capacitar a la ALT, agencias gubernamentales y entidades no gubernamentales relevantes, para coordinar e implementar programas y actividades orientadas al desarrollo sostenible de la cuenca.
- ii) Identificar y establecer un sistema de áreas protegidas acuáticas en el TDPS.
- iii) Fortalecer el sistema de áreas protegidas establecido.
- iv) Apoyar y promover reglamentos y leyes que apoyen la conservación de largo plazo en el TDPS.

Como es habitual, luego de la aprobación del Proyecto por parte del Consejo, se procedió a la preparación del Documento de Proyecto. El Documento de Proyecto especifica detalles de cómo se lograrán los objetivos ya aprobados por el Consejo.

Entre septiembre y diciembre de 1998 los gobiernos, la agencia ejecutora (ALT) y el PNUD, en su calidad de Agencia de Implementación (AI), firman los Documentos de Proyecto para Bolivia y Perú (Bol/98/G31 y Per/98/G32).

En los Documentos se establece que el Objetivo de Desarrollo del proyecto es "conservar y usar de manera sostenible la biodiversidad de la cuenca lago Titicaca-Desaguadero-Poopo- Salar de Coipasa (TDPS) a través del diseño e implementación de conservación comunitaria de biodiversidad, usos sostenibles y actividades de restauración". Se establecen como objetivos:

- i) Desarrollar planes de manejo sostenible para los tres ecosistemas claves (totales, tholares y bofedales), que serán adoptados por las comunidades locales del TDPS.
- ii) Manejo de especies nativas (suri, pisaca, la rana gigante del lago y peces nativos del género *Orestia*) sobre la base de conocimientos técnicos y comercializarlas siguiendo planes sostenibles de cosecha.

- iii) Establecer un marco para la planificación, monitoreo y evaluación de actividades e inversiones futuras en el TDPS, desde una perspectiva del ecosistema, y para el fortalecimiento de las capacidades locales.

De comparar el Project Brief inicialmente aprobado por el Consejo y el Documento de Proyecto aprobado por los gobiernos, la ALT y el PNUD, se constata que el Project Brief inicialmente enfatiza las áreas protegidas y la capacitación (entrenamiento, reglamentos y leyes). En tanto los Documento del Proyecto enfatizan los usos sostenibles de especies y ecosistemas, aunque sin dejar de lado las áreas protegidas, los reglamentos, y la capacitación en general.

Los Objetivos Inmediatos i) y ii) de gestión de especies y ecosistemas son típicamente de desarrollo sostenible, que actualmente no son priorizados por el GEF, en tanto que hay actividades del Objetivo Inmediato 3 que son actualmente de interés financiable por GEF.

En este mismo sentido apunta la Misión Independiente de Evaluación de Medio Término que contrató el proyecto. En su Informe Final del 16 de agosto del 2002.

Todos estos antecedentes llevaron a la Coordinación Ejecutiva de PNUD-GEF en Nueva York a plantear la necesidad de realizar una Revisión Sustantiva del Proyecto. La Coordinación Ejecutiva de PNUD-GEF, ha planteado la necesidad de:

- a) Priorizar el proyecto de manera participativa, con énfasis en su sostenibilidad y replicabilidad.
- b) Focalizar las actividades en aquellas con beneficios globales que el GEF puede financiar y obtener co-financiamiento de otros para el resto.
- c) Redefinir los perfiles de los profesionales que trabajan en el proyecto.
- d) Expandir el proyecto otros dos a tres años a fin de permitir que actividades relevantes puedan llevarse a término.
- e) Asegurar el co-financiamiento comprometido por los gobiernos.
- f) Reducir y hacer más efectivo el Comité Directivo del proyecto.
- g) Cambiar la estructura organizacional del proyecto para asegurar su efectividad y coordinación con PNUD.
- h) Revisar el apoyo que PNUD da a la implementación del proyecto.

En este contexto el PNUD y la ALT vieron la conveniencia de la Contratación de un Consultor especializado en temas del GEF, a efectos de apoyar la Revisión Sustantiva del Proyecto.

El Consultor luego de tomar contacto con las diferentes instancias involucradas en el proyecto en ambos países, presentó en enero del 2003 el documento "Bases para una Reformulación del Proyecto Conservación de la Biodiversidad, en la cuenca del Lago Titicaca – Desaguadero – Poopó – Salar de Coipasa", (anexo 1 del presente documento), que se utilizó como el documento de lineamiento estratégico y orientador de la presente revisión sustantiva del proyecto.

Seguidamente del 10 al 12 de abril se efectuó en Puno un Taller de Planificación e identificación de actividades en base a la cual el Consultor presento con fecha 15 de abril de 2003 el documento "Acuerdos de Puno para implementar la Segunda Etapa del Proyecto "Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Lago Titicaca-Desaguadero-Poopo-Salar de Coipasa (TDPS)", (anexo 2 del presente documento), sistematizando el trabajo de planificación logrado en el taller con amplia participación de la ALT, instituciones públicas locales y sectoriales de ambos países DGB, SERNAP, INRENA, CONAM, especialistas en biodiversidad invitados, representantes de comunidades rurales, representación de PNUD Bolivia y PNUD-Perú y del PNUD/GEF en México.

En mencionado taller se logró estructurar un marco lógico que definió productos, indicadores, actividades, modos de verificación; cronograma y presupuesto tentativo.

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente Revisión Sustantiva se justifica en los antecedentes anteriormente señalados, así como en la situación financiera actual del Proyecto que implica contar con los fondos del GEF (USD 3.11M), y de las contrapartes de los Gobiernos del Perú (USD 314.364) y Bolivia (USD 311.092), en base a la cual se deberá realizar la determinación de actividades priorizadas para el efecto.

En este sentido la reformulación del proyecto se enmarca en el Objetivo Inmediato 3 del Documento del Proyecto, que a los fines de la presente revisión sustantiva se convierte y se trata como objetivo inmediato 1 en plena coincidencia con el marco lógico desarrollado para esta etapa del proyecto.

Para efectos de mantener la interrelación con el Documento del Proyecto en la Revisión Sustantiva se respeta la nomenclatura de los Objetivos y Resultados señalados en el Prodoc, el orden de resultados y actividades son los sugeridos en el documento "Acuerdos de Puno para Implementar la Segunda Etapa del Proyecto", que en este documento se precisa como revisión sustantiva.

### **C. OBJETIVO DE DESARROLLO**

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Sistema de la Cuenca del TDPS, lago Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa,

## MARCO LOGICO DEL PROYECTO

<b>OBJETIVO INMEDIATO I</b>			
<b>Plan de Manejo de Biodiversidad (PMB) reconocido y aceptado por los actores sociales y gobiernos como marco orientador de la gestión de biodiversidad en el ámbito del nivel binacional</b>			
<b>RESULTADO 1</b>	<b>INDICADOR 1</b>	<b>VERIFICADOR 1</b>	<b>COMENTARIOS 1</b>
<b>Plan de Manejo de Biodiversidad reconocido y aceptado por los actores sociales y gobiernos como marco orientador de la gestión de biodiversidad a nivel binacional</b>	a) El PMB forma parte de las políticas y estrategias nacionales de cooperación binacional a diciembre 2005.  b) Cinco donantes de cooperación bilateral y multilateral expresan interés en financiar la implementación del PMB a octubre 2004	a) El PMB está claramente integrado y presupuestado en planes de Bolivia y Perú.  b) Las autoridades sectoriales han priorizado ante las instancias nacionales responsables de captación de recursos para el PMB mediante notas correspondientes  c) Cartas de compromiso de cooperación internacional y/o planes de asistencia	
<b>PRODUCTO 1.1</b>	<b>INDICADOR 1.1</b>	<b>VERIFICADOR 1.1</b>	<b>COMENTARIOS 1.1</b>
Propuesta del PMB elaborada con aprobación del Comité Directivo (CD) del Proyecto	La propuesta del PMB ha sido aprobada por el CD del proyecto al 30 de octubre 2003	Acta del Comité Directivo donde se aprueba el PMB firmada por sus miembros y por la ALT	
<b>ACTIVIDADES 1.1.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 1.1.1</b>	<b>CRONOGRAMA 1.1.1</b>	
1.1.1.1. El proyecto analiza y evalúa la propuesta del PMB presentada por el consultor		1.1.1.1. PMB presentado al proyecto hasta el 30 de junio 2003 y PMB revisado por el equipo del proyecto hasta el 31 de julio de 2003	
1.1.1.2. Los miembros del CD analizan y revisan el PMB presentado por el Proyecto		1.1.1.2. PMB revisado por el CD hasta el 31 de julio de 2003	
1.1.1.3. Propuesta consolidada del PMB – por el equipo del proyecto - incorporando observaciones y alcances para la formulación del PMB definitivo	US\$ 2,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 1000)	1.1.1.3. PMB consolidado hasta el 30 de septiembre de 2003	

1.1.1.4.Aprobación del PMB por el Comité Directivo		1.1.1.4. PMB aprobado por el CD hasta el 30. de octubre de 2003
--	--	---

<b>PRODUCTO 1.2.</b>	<b>INDICADOR 1.2.</b>	<b>VERIFICADOR 1.2.</b>	<b>COMENTARIOS 1.2.</b>
PMB revisado y concertado con los gobiernos regionales y locales	Tres gobiernos regionales y más del 60% de los municipios de intervención del proyecto identificados apoyan la implementación del PMB al 31 de marzo de 2004	Documentos y resoluciones de apoyo al PMB firmados y en archivo de la ALT	
<b>ACTIVIDADES 1.2.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 1.2.1</b>	<b>CRONOGRAMA 1.2.1</b>	
1.2.1.1 Talleres regionales de concertación y validación del PMB	US\$ 4,900 ( <b>Perú:</b> US\$ 4,900)	1.2.1.1. Realización de talleres entre el 1 de noviembre de 2003 y el 31 de marzo de 2004	
1.2.1.2 Talleres locales de concertación y validación del PMB con autoridades municipales; autoridades originarias y comunales y sociedad civil	US\$ 16,000.00 ( <b>Perú:</b> US\$ 7,900)	1.2.1.2. Realización de talleres entre el 1 de noviembre de 2003 y el 31 de marzo 2004	

<b>PRODUCTO 1.3.</b>	<b>INDICADOR 1.3.</b>	<b>VERIFICADOR 1.3.</b>	<b>COMENTARIOS 1.3.</b>
Propuesta del PMB aprobada por ambos países.	El PMB ha sido aprobado por ambos gobiernos al 30 de abril de 2004	Notas reversales firmadas y en archivos de las respectivas Cancillerías y la ALT	
<b>ACTIVIDADES 1.3.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 1.3.1</b>	<b>CRONOGRAMA 1.3.1</b>	
1.3.1.1 Aprobación del PMB por los gobiernos del Perú y Bolivia y firma de las notas reversales		1.3.1.1. Aprobación del PMB por los Gobiernos de Perú y Bolivia al 30 de abril de 2004.	

<b>OBJETIVO INMEDIATO II</b>			
<b>Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT) con capacidad institucional para la ejecución del PMB</b>			
<b>RESULTADO 2</b>	<b>INDICADOR 2</b>	<b>VERIFICADOR 2</b>	<b>COMENTARIOS 2</b>
<b>Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT) cuenta con capacidad institucional fortalecida en biodiversidad para la ejecución del PMB</b>	<p>a) Unidad de Biodiversidad es parte de la estructura institucional de la ALT Un especialista en biodiversidad es contratado de manera permanente con fondos propios de la ALT a partir del 1 de abril de 2005.</p> <p>b) La unidad de biodiversidad además cuenta con apoyo de un profesional en SIG y equipamiento para su funcionamiento luego de finalizado el proyecto</p>	a) Notas reversales suscritas y en archivo por ambos países autorizando la creación de la Unidad de Biodiversidad en el marco de la estructura institucional de la ALT	La ALT y la representación de ambas cancillerías se comprometieron a efectuar esta gestión en el taller de planificación Puno.
<b>PRODUCTO 2.1</b>	<b>INDICADOR 2.1</b>	<b>VERIFICADOR 2.1</b>	<b>COMENTARIOS 2.1</b>
Unidad de Biodiversidad creada, equipada con personal capacitado en proceso de incorporación a la estructura institucional de la ALT	<p>a) Notas de las cancillerías en los archivos de la ALT al 31 de mayo de 2003</p> <p>b) Especialista en biodiversidad contratado con fondos propios de la ALT a partir del 1 de abril de 2005. Mientras tanto es asumido por el proyecto.</p> <p>c) Contrato del especialista en SIG existente en la ALT modificado con asignación de funciones complementarias de apoyo a la unidad de biodiversidad a partir del 1 de junio de 2003</p> <p>d) La unidad de biodiversidad equipada y en funcionamiento como parte de la estructura institucional de la ALT a partir del 31 de diciembre de 2003</p>	<p>a) Notas Reversales suscritas por ambos países en los archivos de la ALT</p> <p>b) Contrato suscrito con el especialista de la ALT</p> <p>c) Contrato ampliado con nuevos términos</p> <p>d) Contratos del equipo adquirido e instalado en la ALT</p>	
<b>ACTIVIDADES 2.1.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 2.1.1</b>	<b>CRONOGRAMA 2.1.1</b>	

2.1.1.1 Gestión de la unidad de biodiversidad de la ALT ante ambas Cancillerías para su aprobación	Fondos de contraparte de ambos gobiernos US \$ 3,000	Realización de la gestión entre el 21 de abril y el 31 de mayo de 2003
2.1.1.2 Contratación del Coordinador Técnico en Biodiversidad y de un asistente en biodiversidad	GEF : 48,000+ ALT: 8,000 (enero-abril 2005)	2.1.1.1. Contratación del Coordinador Técnico en Biodiversidad a partir de 1ro de mayo 2003 hasta el 31 de marzo de 2005 por el proyecto A partir del 1ro. de abril de 2005 este cargo es asumido con recursos de la ALT
2.1.1.3 Elaborar Términos de Referencia (TDR) para el Coordinador en Biodiversidad, ampliar TDR del Gerente del proyecto en Puno, modificar los TDR y el contrato del especialista SIG y elaborar los TDR del asistente en biodiversidad	Fondos de contraparte ALT US \$ 800x24= US\$ 19,200	2.1.1.2. Elaboración de los diferentes Términos de Referencia del personal de la Unidad de Biodiversidad a partir de 1ro de mayo de 2003
2.1.1.4.3. Adquisición de equipos para la elaboración de la estrategia	Fondos GEF 1 computadora para SIG USD 3,000 1 Impresora a color para SIG USD 2,500	2.1.1.3. Adquisición de equipos al 31 de diciembre de 2004
2.1.1.4. Transferencia de equipos a la ALT al finalizar el proyecto		2.1.1.4. Transferencia de equipos al finalizar el proyecto

<b>PRODUCTO 2.2</b>	<b>INDICADOR 2.2</b>	<b>VERIFICADOR 2.2</b>	<b>COMENTARIOS 2.2</b>
Manual interno de procedimientos elaborado para la aplicación del enfoque de conservación de la biodiversidad en los proyectos y actividades de la ALT en implementación	a) Manual de procedimientos consensuado al 30 de septiembre de 2003 b) Resolución presidencial de la ALT emitida para uso del manual al 10 de noviembre de 2003 c) Manual aplicado en 6 proyectos ALT más el proyecto GEF al 1ro. de noviembre de 2003	a) Manual elaborado (borrador) b) Documentos (actas de reuniones, notas, etc.) de conformada con la propuesta del manual c) Documento de aprobación de la autoridad sectorial del manual d) Resolución Presidencial en archivos ALT e) Informes al menos trimestrales de fiscalización	
<b>ACTIVIDADES 2.2.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 2.2.1</b>	<b>CRONOGRAMA 2.2.1</b>	

2.2.1.1. Entrenamiento al personal de la ALT.		2.2.1.2. Capacitación y entrenamiento a partir del 1ro de septiembre de 2003
2.2.1.2. Validación del manual		2.2.1.3. Validación del manual de procedimientos entre el 1ro y el 30 de septiembre de 2003
2.2.1.3. Publicación y difusión del documento final (50 ejemplares)	GEF US \$1,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 500)	2.2.1.4. Publicación del manual entre el 1ro y el 30 de octubre de 2003
2.2.1.4. Gestión de la Resolución Presidencial de aprobación de uso del manual		2.2.1.5. Gestión de la resolución presidencial del 1ro al 10 de noviembre de 2003
2.2.1.5. Aplicación del manual en los 6 proyectos en los que la ALT implementa (incluido el presente proyecto del GEF)		2.2.1.6. Permanente a partir de noviembre de 2003
2.2.1.6. Fiscalización de la aplicación del manual por el especialista mediante inspecciones de campo	Contraparte local (18 x US\$ 500) ALT US\$ 9,000	2.2.1.7. A partir de noviembre de 2003

<b>PRODUCTO 2.3</b>	<b>INDICADOR 2.3</b>	<b>VERIFICADOR 2.3</b>	<b>COMENTARIOS 2.3</b>
Competencias institucionales definidas entre la ALT y actores públicos y sociales del sector en el marco del PMB	Documentos de competencia acordados con MDS – MAGDER, prefecturas regionales (gobiernos regionales Puno), INRENA, DIGESA, CONAM, y otros al 30 de agosto de 2004	Documentos en archivos de la ALT	
<b>ACTIVIDADES 2.3.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 2.3.1</b>	<b>CRONOGRAMA 2.3.1</b>	
2.3.1.1 Revisión de la reglamentación vigente		2.3.1.1 Revisión de la reglamentación vigente entre el 1ro y el 30 de mayo de 2004	
2.3.1.2 Identificación de funciones y competencias de los actores y ALT, reuniones de trabajo con autoridades locales	GEF 2x600 x 3= US \$ 3,600 ( <b>Perú:</b> US\$ 2000)	2.3.1.2. Identificación de funciones y competencias entre el 1ro y el 30 de mayo de 2003	
2.3.1.3 Elaboración de una propuesta de competencias de interrelación binacional de la ALT en biodiversidad.	Contraparte local ALT 07 meses x \$ 300 = \$ 2,100	2.3.1.3. Elaboración de propuesta entre el 1ro de junio 2003 y el 31 de agosto 2003	
2.3.1.4. Acuerdos y consensos entre la ALT y actores sectoriales. Incorporación de estos mandatos en las notas reversales de la ALT		2.3.1.4. Acuerdos y consensos efectuados entre el 1ro de septiembre de 2003 y el 31 de marzo de 2004	

**OBJETIVO INMEDIATO III****Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales (regionales, departamentales, municipales), organizaciones comunales y entidades que vayan a ejecutar el PMB**

<b>RESULTADO 3</b>	<b>INDICADOR 3</b>	<b>VERIFICADOR 3</b>	<b>COMENTARIOS 3</b>
Capacidades institucionales y organizativas locales fortalecidas en aspectos de manejo de biodiversidad y comprometidas en la implementación del PMB	Número de organizaciones de base y gobiernos locales informados y con conocimientos sobre el PMB al 30 de abril de 2005	Número de talleres de capacitación efectuados. Lista de participantes	

<b>PRODUCTO 3.1</b>	<b>INDICADOR 3.1</b>	<b>VERIFICADOR 3.1</b>	<b>COMENTARIOS 3.1</b>
Necesidades de fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales, regionales, etc. identificadas y priorizadas (análisis de necesidades)	- Documento resumen de resultados de consultas a autoridades locales hasta el 31 de julio de 2003 - Documento de análisis elaborado hasta el 31 de agosto de 2003	- Documento publicado Memorias de talleres - Actas de reuniones - Documento en archivo ALT	Se asume que existe un conocimiento e interés por el PMB por parte de actores relevantes para que el fortalecimiento de capacidades sea viable.
<b>ACTIVIDADES 3.1.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 3.1.1</b>	<b>CRONOGRAMA 3.1.1</b>	
3.1.1.1 Análisis de la situación actual de las capacidades existentes en los gobiernos locales y regionales (encuestas, diálogos con actores, análisis FODA, talleres participativos.) priorizados  3.1.1.2. Definición de criterios y priorización de gobiernos locales y regionales. Contratación de consultor que apoye la elaboración de los documentos antes mencionados	GEF US\$ 10,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 5000)	3.1.1.1. Elaboración de documentos hasta el 31 de agosto de 2003	

<b>PRODUCTO 3.2</b>	<b>INDICADOR 3.2</b>	<b>VERIFICADOR 3.2</b>	<b>COMENTARIOS 3.2</b>
Estrategia de fortalecimiento de capacidades elaborada	Estrategia elaborada y aprobada por el CD a septiembre de 2003	Acta de aprobación del documento por el CD	Se recomienda que sea el mismo consultor el que desarrolle los tres productos
<b>ACTIVIDADES 3.2.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 3.2.1</b>	<b>CRONOGRAMA 3.2.1</b>	
3.2.1.1. Elaboración de documento de la estrategia  3.2.1.2. Aprobación de la estrategia por el CD contratación de un consultor que apoye la formulación de la estrategia mencionada	GEF US\$ 5,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 2500)	3.2.1.1.Documento finalizado el 30 de Septiembre 2003	

<b>PRODUCTO 3.3</b>	<b>INDICADOR 3.3</b>	<b>VERIFICADOR 3.3</b>	<b>COMENTARIOS 3.3</b>
Estrategia de fortalecimiento de capacidades en implementación	a) 90% de gobiernos regionales y locales han recibido la información mínima necesaria para la implementación de la estrategia hasta el 30 de abril del 2004 b) 50% de gobiernos priorizados elaboraron documentos de compromiso para la aplicación de la estrategia de capacitación hasta el 30 de abril 2005 c) 100% de gobiernos priorizados elaboraron documentos de compromiso para la aplicación de la estrategia de capacitación hasta el 30 de abril de 2005	a) Documentos de recepción de material b) Encuestas por muestreo c) Informes de visitas in situ en la ALT d) Documento de compromiso en la ALT e) Informes de visitas in situ en la ALT f) Documento de compromiso en la ALT	Se asume que se ha logrado la apropiación del PMB por parte de actores relevantes para que el fortalecimiento de capacidades sea viable.
<b>ACTIVIDADES 3.3.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 3.3.1</b>	<b>CRONOGRAMA 3.3.1</b>	
3.3.1.1. Desarrollo de manuales orientadores para aplicar la estrategia de	GEF US\$ 90,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 8,500)	3.3.1.1. Desarrollo de manuales, capacitación y entrenamiento hasta el 30 de abril de 2005	

<p>capacitación</p> <p>3.3.1.2. Desarrollo de manuales de capacitación</p> <p>3.3.1.3. Formación de promotores para implementar la capacitación a través de los manuales, talleres, difusión por medios masivos, guías, etc.</p> <p>3.3.1.4. Seguimiento al proceso de capacitación.</p>		
--	--	--

**OBJETIVO INMEDIATO IV**

**Desarrollar modelos de gestión de forma participativa y colaborativa para la conservación de la biodiversidad a fin de alcanzar una redistribución equitativa de beneficios y costos.**

<b>RESULTADO 4</b>	<b>INDICADOR 4</b>	<b>VERIFICADOR 4</b>	<b>COMENTARIOS 4</b>
Modelos de gestión para la conservación de la biodiversidad desarrollados de manera participativa y colaborativa	Número de comunidades rurales participando de la gestión de las áreas protegidas y documentos, estudios y planes de manejo aprobados al 30 de abril de 2005	Planes de manejo aprobados Estudios y documentos para la gestión de las áreas formulados Comunidades de base participando de la gestión de las áreas	

<b>PRODUCTO 4.1</b>	<b>INDICADOR 4.1</b>	<b>VERIFICADOR 4.1</b>	<b>COMENTARIOS 4.1</b>
Diseño y puesta en marcha de un área de manejo comunal de biodiversidad en las jurisdicciones de San Andrés de Machaca, Jesús de Machaca y Desaguadero, manejada por los ayllus y comunidades originarias.	a) Actas de reuniones comunales durante el proceso de elaboración del plan de manejo incorporan compromisos sobre el AMC. b) Plan de Manejo aprobado al 30 de junio de 2004. c) Presupuesto de gestión disponible (fondos adicionales) en diciembre 2004 d) Ayllus y comunidades originarias de San Andrés de Machaca, Jesús de Machaca y Desaguadero han iniciado la administración del área de manejo comunal de biodiversidad con respaldo legal para recibir beneficios en abril de 2005	a) Copia de las actas en el ALT b) Documento del plan de manejo y cartas de aprobación en el ALT, DGB, SERNAP. Documento de compromiso de financiamiento firmado. c) Visitas al área para participar en reuniones con las comunidades en las tres jurisdicciones.	a) Todas las actividades deben ser ejecutadas en los proyectos del Plan de Manejo comunal de biodiversidad, con la participación de los comunarios. b) Desarrollar el plan de manejo comunal de biodiversidad con la supervisión de la ALT y otras instancias competentes.
<b>ACTIVIDADES 4.1.1</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO 4.1.1</b>	<b>CRONOGRAMA 4.1.1</b>	
4.1.1.1. Realizar seminarios, talleres de capacitación y organización del plan de manejo comunal de biodiversidad.	\$US 100.000 GEF  \$US 80.000 otras fuentes	4.1.1.1. Realización de seminarios y talleres de capacitación y organización del plan de manejo comunal entre el 1ro de mayo y el 30 de junio de 2003	

<p>4.1.1.2 Definir valores de conservación del área.</p> <p>4.1.1.3. Elaborar participativamente con ayllus y comunidades originarias, el Plan de Manejo comunal de biodiversidad.</p> <p>4.1.1.4. Diseñar el sistema de monitoreo o seguimiento de especies indicadores o amenazadas y de los recursos susceptibles de manejo.</p> <p>4.1.1.5. Aprobar el Plan de Manejo Comunal de biodiversidad en el cabildo de las tres jurisdicciones.</p> <p>4.1.1.6. Gestionar las normas para la aprobación del Plan de manejo comunal de biodiversidad.</p> <p>4.1.1.7. Iniciar la aplicación del Plan de Manejo comunal de biodiversidad.</p> <p>4.1.1.8. Identificar fuentes de financiamiento adicionales al Proyecto Biodiversidad TDPS para la implementación del plan de manejo.</p>		<p>4.1.1.2. Definir valores de conservación al 31 de mayo 2003</p> <p>4.1.1.3. Elaboración del plan de manejo comunal entre el 1ro de Junio 2003 al 31 de marzo 2004</p> <p>4.1.1.4. Diseñar el sistema de monitoreo de especies entre el 01 de Junio 2003 al 31 de marzo 2004</p> <p>4.1.1.5. Aprobación del plan de manejo comunal entre el 1ro. de abril y 31 de mayo de 2004</p> <p>4.1.1.6. Gestionar las normas de aprobación del plan de manejo entre el 1ro de abril y el 31 de mayo de 2004</p> <p>4.1.1.7. Iniciar aplicación del plan de manejo a partir del 1ro de junio de 2004</p> <p>4.1.1.8. Identificar fuentes de financiamiento adicionales a partir de junio de 2004</p>
--	--	--



recaudaciones obtenidas en la R.N.T		
4.2.1.3. Contrato de aprovechamiento de RRNN entre Uros-Chulluni e INRENA	GEF US \$ 9,500 ( <b>Perú:</b> US\$ 9,500)	4.2.13. entre el 1ro de julio de 2003 y el 31 de diciembre de 2004
4.2.1.4 Contrato de prestación de servicios ecoturísticos entre Uros-Chulluni e INRENA	GEF US\$ 9,500 ( <b>Perú:</b> US\$ 9,500)	4.2.1.4. entre el 1ro de julio de 2003 y el 31 de diciembre de 2004
4.2.1.5. Capacitar a comunidades (sector femenino) en nuevos usos artesanales de totora.	GEF US \$ 5,000 ( <b>Perú:</b> US\$ 5,000)	4.2.1.5. Capacitación de comunidades entre el 1ro de julio de 2003 y el 31 de diciembre de 2004

<b>PRODUCTO 4.3.</b>	<b>INDICADOR 4.3</b>	<b>VERIFICADOR 4.3</b>	<b>COMENTARIOS 4.3</b>
Intercambio y difusión de conocimientos y experiencias de gestión de biodiversidad entre gobiernos y pobladores locales en el sistema TDPS	<p>a) Encuentros entre comunidades y autoridades de las APs y Sitios Ramsar del TDPS para compartir experiencias (dos eventos en el 2004).</p> <p>b) El modelo de gestión comunal del Desaguadero es incorporado en el documento del Plan de manejo del sitio Ramsar Poopo y Uru Uru, al 30 de junio de 2004</p> <p>c) Los gobiernos de Perú y Bolivia presentan un plan de gestión binacional del Sitio Ramsar Titicaca en el marco del PMB – TDPS al 30 de junio de 2004</p>	<p>a) Copias de actas de encuentros en el ALT.</p> <p>b) Memorias de eventos</p> <p>c) Documento del Plan de manejo de los lagos Poopo y Uru Uru aprobado en la DGB con copia en el ALT.</p> <p>d) Plan de gestión aprobado y notas de presentación al Secretariado Ramsar.</p>	





Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
 Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
<b>010.</b>	<b>PERSONAL</b>									
<b>011.</b>	<b>Consultores Internacionales</b>									
011.61	Consultor Evaluación proyecto	NEX		Cont. Neta	13,912		3,355	5,557		5,000
				Total	13,912		3,355	5,557		5,000
<b>011.99</b>	<b>Total de Consult. Internacionales</b>			Cont. Neta	13,912		3,355	5,557		5,000
				Total	13,912		3,355	5,557		5,000
<b>013.</b>	<b>Apoyo Administrativo</b>									
013.01	Contador	NEX		Cont. Neta	76,400	34,800	14,400	14,400	9,600	3,200
				Total	76,400	34,800	14,400	14,400	9,600	3,200
013.02	Asistente Administrativa	NEX		Cont. Neta	38,525	17,780	7,145	7,200	4,800	1,600
				Total	38,525	17,780	7,145	7,200	4,800	1,600
013.03	Chofer	NEX		Cont. Neta	26,000	11,600	4,800	4,800	3,600	1,200
				Total	26,000	11,600	4,800	4,800	3,600	1,200
013.04	Contador 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
013.05	Asistente Administrativa 20004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
013.06	Chofer 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>013.99</b>	<b>Total de Apoyo Administrativo</b>			Cont. Neta	140,925	64,180	26,345	26,400	18,000	6,000
				Total	140,925	64,180	26,345	26,400	18,000	6,000
<b>015.</b>	<b>Seguimiento y Evaluación</b>									
015.01	Viajes Oficiales	NEX		Cont. Neta	8,481	8,481				
				Total	8,481	8,481				
015.02	Misiones de Evaluación	NEX		Cont. Neta	5,800		3,300	1,000	1,000	500
				Total	5,800		3,300	1,000	1,000	500
015.03	Misiones de Evaluacion 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>015.99</b>	<b>Total de Seguimiento y Evaluación</b>			Cont. Neta	14,281	8,481	3,300	1,000	1,000	500
				Total	14,281	8,481	3,300	1,000	1,000	500
<b>016.</b>	<b>Costos de Misión</b>									
016.01	Costos de Misiones	NEX		Cont. Neta	38,249	18,564	10,260	4,925	3,000	1,500
				Total	38,249	18,564	10,260	4,925	3,000	1,500
016.02	Costo misiones 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta	8,000					8,000
				Total	8,000					8,000
<b>016.99</b>	<b>Total de Costos de Misión</b>			Cont. Neta	46,249	18,564	10,260	4,925	3,000	9,500
				Total	46,249	18,564	10,260	4,925	3,000	9,500



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
<b>017. Consultores Nacionales</b>										
017.02	Gerente del Proyecto	NEX		Cont. Neta	181,904	79,904	36,400	33,600	24,000	8,000
				Total	181,904	79,904	36,400	33,600	24,000	8,000
017.03	Consultor-Asistente Técnico	NEX		Cont. Neta	52,728	28,728	14,400	9,600		
				Total	52,728	28,728	14,400	9,600		
017.04	Gerente de Proyecto 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
017.05	Asistente Tec.Direc.Proy.2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
017.61	Consultores ad hoc	NEX		Cont. Neta	15,173		12,973	2,200		
				Total	15,173		12,973	2,200		
017.62	Consultor Consolida.Propuesta PMB	NEX		Cont. Neta	1,000			1,000		
				Total	1,000			1,000		
017.63	Consultor Def. Roles Actores Inv.	NEX		Cont. Neta	20,000			5,000	15,000	
				Total	20,000			5,000	15,000	
017.64	Consultor Ident. Funcio.y Compet.	NEX		Cont. Neta	2,000			2,000		
				Total	2,000			2,000		
017.65	Consultor Análisis Situac.Actual	NEX		Cont. Neta	5,000			5,000		
				Total	5,000			5,000		
017.66	Consultor Elaborac.Doc.Estrategia	NEX		Cont. Neta	2,500			2,500		
				Total	2,500			2,500		
017.67	Consultor Elabora.Programa Inversio	NEX		Cont. Neta	2,000			2,000		
				Total	2,000			2,000		
017.68	Consultor Capacita.Comun.Muj.Artesa	NEX		Cont. Neta	5,000			2,500	2,500	
				Total	5,000			2,500	2,500	
017.69	Consultor Contra.Aprovech.Recursos	NEX		Cont. Neta	9,500			4,500	5,000	
				Total	9,500			4,500	5,000	
017.70	Consultor Contro. Prest. Serv.Turis	NEX		Cont. Neta	9,500			4,500	5,000	
				Total	9,500			4,500	5,000	
017.71	Consultor Facilitacion Inter.Experi	NEX		Cont. Neta	4,000			2,000	2,000	
				Total	4,000			2,000	2,000	
017.72	Consultor Org.Inter.Experi.Mod.Gest	NEX		Cont. Neta	4,000			2,000	2,000	
				Total	4,000			2,000	2,000	
017.73	Consultor Zona Reserva Aymara	NEX		Cont. Neta	10,000			4,000	6,000	
				Total	10,000			4,000	6,000	
017.74	Consultor Evaluación Final Proyect	NEX		Cont. Neta	2,000					2,000
				Total	2,000					2,000
017.75	Consultor Facilitacion Intercambios	NEX		Cont. Neta						
017.76	Consultor Organiza. Intercambios Ex	NEX		Cont. Neta						
017.77	Consultores Zonas Res. Aymara Lupac	NEX		Cont. Neta						



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
017.78	Consultor Evaluación Final Proyecto	NEX		Cont. Neta						
<b>017.99</b>	<b>Total de Consultores Nacionales</b>			Cont. Neta	326,305	108,632	63,773	82,400	61,500	10,000
				Total	326,305	108,632	63,773	82,400	61,500	10,000
<b>019.</b>	<b>TOTAL DE PERSONAL</b>			Cont. Neta	541,672	199,857	107,033	120,282	83,500	31,000
				Total	541,672	199,857	107,033	120,282	83,500	31,000
<b>020.</b>	<b>SUB-CONTRATOS</b>									
<b>021.</b>	<b>Contrato A</b>									
021.01	Alquiler de Oficina	NEX		Cont. Neta	5,979	2,780	2,397	802		
				Total	5,979	2,780	2,397	802		
021.02	Evaluación totora	NEX		Cont. Neta	10,000	10,000				
				Total	10,000	10,000				
021.03	Técnicas recolección totora	NEX		Cont. Neta	46,530	46,530				
				Total	46,530	46,530				
021.04	Siembra totora por la comunidad	NEX		Cont. Neta						
021.05	Programas de pesca totora	NEX		Cont. Neta	100,000		42,800	57,200		
				Total	100,000		42,800	57,200		
021.06	Test descontaminación totora	NEX		Cont. Neta	10,825	10,825				
				Total	10,825	10,825				
021.07	Estudio cap. ovejas/camelidos	NEX		Cont. Neta	60,000	38,559	13,694	7,747		
				Total	60,000	38,559	13,694	7,747		
021.08	Supervisores de Subcontratos	NEX		Cont. Neta	12,846	8,809	4,037			
				Total	12,846	8,809	4,037			
021.09	Líneas de manejo thola	NEX		Cont. Neta						
021.10	Difundir líneas manejo thola	NEX		Cont. Neta						
021.11	Estudio capacidad bofedales	NEX		Cont. Neta	25,000	25,000				
				Total	25,000	25,000				
021.12	Caracterización bofedales	NEX		Cont. Neta	37,500	37,500				
				Total	37,500	37,500				
021.13	Proyectos demos.alpacas bofedales	NEX		Cont. Neta						
021.14	Replica proyectos selectos	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.15	Determinación valor económico	NEX		Cont. Neta						
021.16	Incorporación resultados	NEX		Cont. Neta						
021.17	Promover manejo alpacas	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.18	Evaluación info. disponible	NEX		Cont. Neta	5,000	5,000				
				Total	5,000	5,000				



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
 Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
021.19	Demostración proyectos	NEX		Cont. Neta	70,000	41,266	20,800	7,934		
				Total	70,000	41,266	20,800	7,934		
021.20	Página Web	NEX		Cont. Neta						
021.22	Evaluación población	NEX		Cont. Neta	47,000	38,454	8,546			
				Total	47,000	38,454	8,546			
021.23	Determinación condiciones	NEX		Cont. Neta						
021.24	Desarrollo capacidad pesca artesan	NEX		Cont. Neta	89,990	65,805	22,079	2,106		
				Total	89,990	65,805	22,079	2,106		
021.25	Valoración potencial	NEX		Cont. Neta	15,000	12,500	2,500			
				Total	15,000	12,500	2,500			
021.26	Continuación desarrollo capacidades	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.27	Establecimiento linderos	NEX		Cont. Neta	30,000	30,000				
				Total	30,000	30,000				
021.28	Des.plan manejo nueva area frontera	NEX		Cont. Neta						
021.29	Desarrollo manejo plan	NEX		Cont. Neta						
021.30	Formulac.Plan Manejo TDPS	NEX		Cont. Neta	60,000		45,000	15,000		
				Total	60,000		45,000	15,000		
021.31	Imp.prog.capacitacion fort.gobierns	NEX		Cont. Neta						
021.32	Evaluación mediano plazo	NEX		Cont. Neta						
021.33	Replica de proyectos selectos	NEX		Cont. Neta						
021.34	Programas de monitoreo	NEX		Cont. Neta						
021.35	Encuestas evaluar éxito actividades	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.36	Alquileres	NEX		Cont. Neta						
021.37	Supervisión	NEX		Cont. Neta						
021.38	Estudio de Tarifas Ingreso RNT	NEX		Cont. Neta	30,000				30,000	
				Total	30,000				30,000	
021.39	Subcontrato Acc.Capacit.Desarro.Pro	NEX		Cont. Neta	8,500			2,500	6,000	
				Total	8,500			2,500	6,000	
021.40	Subcontrato para Apoyar Transferens	NEX		Cont. Neta	8,100			8,100		
				Total	8,100			8,100		
021.41	Determ.condiciones	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.43	Imp.prog.capac.fortl.gob.locales	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.44	Replicar proy. alpaca	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.45	Inst.prog.de monitoreo habitats	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.46	Test Descontaminación Totora	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.47	Desarrollo Manejo Plan	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.48	Programas Monitoreo	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.49	Extensión Tec. Reimp.Totora Comuni	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.50	Manejo de Suri en Medio Rural	NEX	MINRREE	Cont. Neta						



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
021.51	Aquiler RREE	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.52	Supervision RREE	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
021.53	Actividades Contrapartida Nacional	NEX	MINRREE	Cont. Neta	429,952				429,952	
				Total	429,952				429,952	
<b>021.99</b>	<b>Total de Contrato A</b>			Cont. Neta	1,102,222	373,028	161,853	101,389	465,952	
				Total	1,102,222	373,028	161,853	101,389	465,952	
<b>029.</b>	<b>TOTAL DE SUB-CONTRATOS</b>			Cont. Neta	1,102,222	373,028	161,853	101,389	465,952	
				Total	1,102,222	373,028	161,853	101,389	465,952	
<b>030.</b>	<b>CAPACITACION</b>									
<b>032.</b>	<b>Capacitación (Otros)</b>									
032.01	Capacitación en general	NEX		Cont. Neta						
032.02	Talleres de Evaluación	NEX		Cont. Neta						
032.03	Talleres coord. y fort.areas prot.	NEX		Cont. Neta	7,792	4,972	2,820			
				Total	7,792	4,972	2,820			
032.04	Capacitación hab.manejo totora	NEX		Cont. Neta	21,186	21,186				
				Total	21,186	21,186				
032.05	Capacitación prod.manejo thola	NEX		Cont. Neta	15,332	15,332				
				Total	15,332	15,332				
032.06	Talleres de Evaluación 2003	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
032.07	Taller evaluacion mediano plazo	NEX		Cont. Neta	11,202		11,202			
				Total	11,202		11,202			
032.08	Capacitación Habitante Man.Totora	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
032.09	Capacitación Productores Manej.Thoa	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
032.10	Taller Reformulación Proyecto	NEX		Cont. Neta	4,426			4,426		
				Total	4,426			4,426		
032.11	Taller Reg. Concert. PMB	NEX		Cont. Neta	4,900				4,900	
				Total	4,900				4,900	
032.12	Talleres Local Concert. PMB	NEX		Cont. Neta	7,900			3,000	4,900	
				Total	7,900			3,000	4,900	
032.13	Talleres Org. Intercam.Experiencias	NEX		Cont. Neta	8,000			3,000	5,000	
				Total	8,000			3,000	5,000	
032.14	Talleres Facilita.Inter.Experiencis	NEX		Cont. Neta	8,000			3,000	5,000	
				Total	8,000			3,000	5,000	
<b>032.99</b>	<b>Total de Capacitación (Otros)</b>			Cont. Neta	88,738	41,490	14,022	13,426	19,800	
				Total	88,738	41,490	14,022	13,426	19,800	



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
 Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
<b>033.</b>	<b>Capacitación en Servicio</b>									
033.01	Reuniones Comité Consultivo	NEX		Cont. Neta	250	250				
				Total	250	250				
033.02	Reuniones comité directivo	NEX		Cont. Neta	19,876	4,719	1,560	6,097	5,000	2,500
				Total	19,876	4,719	1,560	6,097	5,000	2,500
033.03	Taller de pre-implementación	NEX		Cont. Neta	10,000	10,000				
				Total	10,000	10,000				
033.04	Reuniones Com.Consultivo 2003	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
033.05	Reuniones Comité Directivo 2003	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>033.99</b>	<b>Total de Capacitación en Servicio</b>			Cont. Neta	30,126	14,969	1,560	6,097	5,000	2,500
				Total	30,126	14,969	1,560	6,097	5,000	2,500
<b>039.</b>	<b>TOTAL DE CAPACITACION</b>			Cont. Neta	118,864	56,459	15,582	19,523	24,800	2,500
				Total	118,864	56,459	15,582	19,523	24,800	2,500
<b>040.</b>	<b>EQUIPO</b>									
<b>045.</b>	<b>Equipo</b>									
045.01	Compras varias	NEX		Cont. Neta	33,562	14,018	5,611	4,433	7,000	2,500
				Total	33,562	14,018	5,611	4,433	7,000	2,500
045.02	Camioneta	NEX		Cont. Neta	28,255	28,255				
				Total	28,255	28,255				
045.03	Equipo de oficina	NEX		Cont. Neta	35,142	34,843	299			
				Total	35,142	34,843	299			
045.04	Muebles de Oficina	NEX		Cont. Neta	2,214	2,214				
				Total	2,214	2,214				
045.05	Equipos de comunicación	NEX		Cont. Neta						
045.06	Operación y Mantenimiento	NEX		Cont. Neta	757	566	191			
				Total	757	566	191			
045.07	Compras Varias 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
045.08	Oper.y Mant.de equipos 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>045.99</b>	<b>Total de Equipo</b>			Cont. Neta	99,930	79,896	6,101	4,433	7,000	2,500
				Total	99,930	79,896	6,101	4,433	7,000	2,500



Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
 Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
<b>049.</b>	<b>TOTAL DE EQUIPO</b>			Cont. Neta	99,930	79,896	6,101	4,433	7,000	2,500
				Total	99,930	79,896	6,101	4,433	7,000	2,500
<b>050.</b>	<b>VARIOS</b>									
<b>052.</b>	<b>Costo de Informes</b>									
052.01	Informes	NEX		Cont. Neta						
052.02	Publicaciones	NEX		Cont. Neta	1,000			1,000		
				Total	1,000			1,000		
052.03	Informes 2003	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
052.04	Publicaciones 2004	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>052.99</b>	<b>Total de Costo de Informes</b>			Cont. Neta	1,000			1,000		
				Total	1,000			1,000		
<b>053.</b>	<b>Varios</b>									
053.01	Varios	NEX		Cont. Neta	66,282	29,958	10,729	12,495	9,600	3,500
				Total	66,282	29,958	10,729	12,495	9,600	3,500
053.02	Auditorias	NEX		Cont. Neta	8,332	1,514	1,200	2,239	1,779	1,600
				Total	8,332	1,514	1,200	2,239	1,779	1,600
053.03	Página Web	NEX		Cont. Neta						
053.04	Varios	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
053.05	Auditorias 2003	NEX	MINRREE	Cont. Neta						
<b>053.99</b>	<b>Total de Varios</b>			Cont. Neta	74,614	31,472	11,929	14,734	11,379	5,100
				Total	74,614	31,472	11,929	14,734	11,379	5,100
<b>054.</b>	<b>Costos Directos (GEF/Capacity 21)</b>									
054.01	Costos Administrativos	NEX		Cont. Neta	46,650	22,222	9,075	10,000	5,353	
				Total	46,650	22,222	9,075	10,000	5,353	
<b>054.99</b>	<b>Total de Costos Directos</b>			Cont. Neta	46,650	22,222	9,075	10,000	5,353	
				Total	46,650	22,222	9,075	10,000	5,353	
<b>059.</b>	<b>TOTAL DE VARIOS</b>			Cont. Neta	122,264	53,694	21,004	25,734	16,732	5,100
				Total	122,264	53,694	21,004	25,734	16,732	5,100



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
PER/98/G32 - CONSERVACION BIODIVERSIDAD LAGO TITICACA

Presupuesto - Revisión "P"

Página

Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
099.	<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>			Cont. Neta	1,984,952	762,934	311,573	271,361	597,984	41,100
				Total	1,984,952	762,934	311,573	271,361	597,984	41,100



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
 PER/98/G32 - CONSERVACION BIODIVERSIDAD LAGO TITICACA

Presupuesto - Revisión "P"

Página

Fuente de fondos: 1G - Global Environment Trust Fund  
 Agencia de Ejecución: GOVT - GOVERNMENT

SBLN	Donante	Inst.Fin.		Total	1998 - 2001	2002	2003	2004	2005
<b>101.</b>	<b>Costos Compartidos del Gobierno</b>								
101.01	MINRREE	MINRREE	Cont.Neta	429,952				429,952	
			% CO Adm.	3.50				3.50	
			CO Adm.	15,048				15,048	
			Total	445,000				445,000	
<b>101.99</b>	<b>Total de Costos Compartidos del Gob</b>		Cont.Neta	429,952				429,952	
			% CO Adm.	3.50				3.50	
			CO Adm.	15,048				15,048	
			Total	445,000				445,000	
<b>109.</b>	<b>TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS</b>		Cont.Neta	429,952				429,952	
			% CO Adm.	3.50				3.50	
			CO Adm.	15,048				15,048	
			Total	445,000				445,000	
<b>999.</b>	<b>CONTRIBUCION NETA</b>		Cont.Neta	1,555,000	762,934	311,573	271,361	168,032	41,100
			Total	1,555,000	762,934	311,573	271,361	168,032	41,100



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

C/S Schedule of Payments

Proyecto  
 Fuente de Fondo Principal  
 Fuente de Fondo de SAO  
 Agencia de Ejecución  
 Moneda del Presupuesto

PER/98/G32/P/99 CONSERVACION BIODIVERSIDAD LAGO TITICACA  
 Global Environment Trust Fund  
 1G  
 NEX - National Execution  
 USD

Sublinea Donor	Año	Fecha	Budgeted Amount	Scheduled Amount	Balance
101.01 MINRREE	1998	01/01/1998	0.00	0.00	0.00
	1999	01/01/1999	0.00	0.00	0.00
	2000	01/01/2000	0.00	0.00	0.00
	2001	01/01/2001	0.00	0.00	0.00
	2002	01/01/2002	0.00	0.00	0.00
	2003	01/01/2003	0.00	0.00	0.00
	2004	20/01/2004	445,000.00	445,000.00	0.00
	2005	01/01/2005	0.00	0.00	0.00
		Grand Total		445,000.00	445,000.00